

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ		
	Proceso: CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Mejoramiento		Versión 01	Página 1 de 8

ASIGNATURA /ÁREA/NÚCLEO	DESARROLLO HUMANO	GRADO	2º
PERÍODO	PRIMERO	AÑO	2.024
NOMBRE DEL ESTUDIANTE			

LOGROS / COMPETENCIAS:

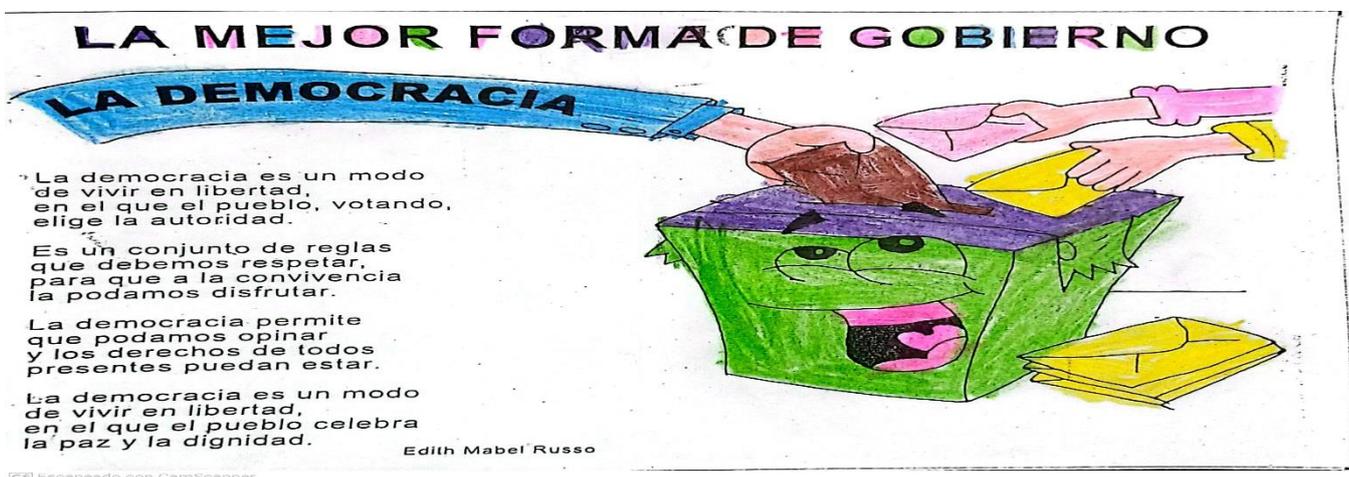
- Identifica cada ser humano como único, miembro de diversas organizaciones sociales y políticas necesarias para el bienestar y el desarrollo personal y comunitario; reconociendo que las normas son acuerdos básicos que buscan la convivencia pacífica en la diversidad.
- Identifica cómo en el escenario político democrático entran en juego intereses desde diferentes sectores sociales, políticos y económicos, los cuales deben ser dirimidos por los ciudadanos.
- Comprendo la importancia de valores básicos de convivencia ciudadana, reconozco que pertenezco a diversos grupos y entiendo que eso hace parte de mi identidad.
- Asume la participación en las jornadas democráticas de la institución con parte de la formación en valores constitucionales.
- Valora la importancia de controlar sus emociones para generar ambientes de convivencia pacífica.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR INCLUYENDO BIBLIOGRAFIA DONDE SE PUEDA ENCONTRAR INFORMACIÓN:

Vamos a celebrar la **JORNADA DEMOCRÁTICA en la ELECCIÓN DEL GOBIERNO ESCOLAR**, incentivando la participación, para que nos tomemos en cuenta en las decisiones y posiciones, hacer propuestas en bien de la comunidad, aceptando la diversidad y libertad de pensamiento, en igualdad de derechos donde todos hacemos parte de una sociedad. Para ello es importante que los niños y niñas conozcan, practiquen y hagan cumplir sus derechos y deberes como formas de vida armoniosa, en una sociedad incluyente y justa.

1. COMPRENDAMOS QUÉ ES LA DEMOCRACÍA... lee el siguiente cuento y contesta las preguntas que te harán reflexionar sobre el valor, significado y reconocimiento de vivir y practicar la democracia.

EL DUENDE: UNA FÁBULA DE LA DEMOCRACIA



Había una vez una familia que vivía en una casa grande y bonita. Aunque tenía algunos problemas - ¿quiénes no los tienen? - sus miembros eran respetados por sus vecinos y gozaban de una relativa prosperidad. Salían a la calle a sus quehaceres, y decidieron con bastante claridad sobre sus negocios y otras ocupaciones. En la casa siempre se oían risas y música. Y la familia se asustó. Dijeron:

Pero entonces vino a la puerta un duende; tocó y le dejaron entrar. El duende dijo

- ¿Uds. no sabían que hay enemigos por todas partes? ¡Cierren las ventanas! ¡Pongan cadenas en las puertas!

¿Qué haremos?

Y el duende dijo:

-Yo les protegeré.

Y se calmaron. Preguntaron:

- ¿Ud. nos puede proteger para siempre?

Y el duende se les aseguró: -Claro que sí. Sólo que de ahora en adelante tienen que confiarme todos sus asuntos. Y decidiré para Uds.

La familia estaba aliviada. Se juntaron alrededor de la mesa del comedor y discutieron cómo entregarle todo el poder de decisión de allí en adelante a su protector. Pero después dejaron de salir a realizar sus ocupaciones anteriores. Se quedaban en casa, mirando asustados por la ventana mientras el duende se ocupaba de todo. Se volvían viejos y arrugados, pasando en silencio y con cuidado de cuarto en cuarto para no molestarle al duende que ahora tenía muchas responsabilidades. A nadie se le ocurría ni preguntarle sobre sus actividades.

Las risas desaparecieron. En su gran seguridad dejaron de elegir su propio destino. Estaban felices.

Tomado de: <http://reflexiones4-karen.blogspot.com/2009/02/habia-una-vez-una-familia-que-vivia-en.html>

REFLEXIONO: De acuerdo al cuento contesta las preguntas, en compañía de tu familia:

✚ ¿Estás de acuerdo con que alguna persona conduzca y proteja tu vida, así te quite tu libertad, dignidad, independencia y autonomía? ¿Por qué? _____

✚ ¿Para ti, qué persona es el duende en la realidad? _____.

✚ ¿Cómo se comporta el duende? _____.

✚ ¿Estás de acuerdo en lo que hace el duende? _____.

✚ ¿Qué hubieras hecho, si fueras parte de esa familia, perderías todo, por obtener seguridad? _____.

✚ ¿Crees que la familia realmente, estaba feliz con el duende? _____.

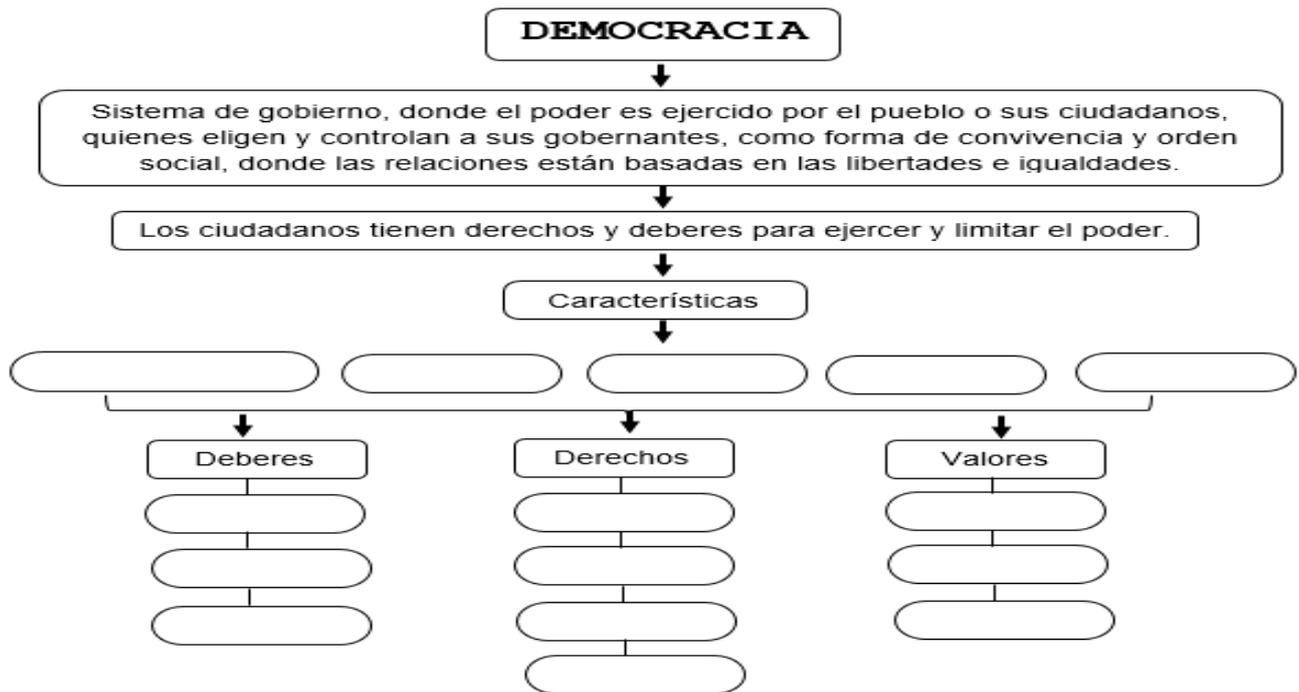
✚ Consulta qué es una dictadura y qué es una democracia: _____

✚ ¿Cómo te parece el duende? ¿Un dictador o un demócrata? _____

✚ De acuerdo a la imagen que dice "la democracia es un modo de vivir en libertad, en el que podemos opinar, en el que el pueblo celebra la paz y la dignidad" ¿Con la democracia, qué derechos se deben respetar y cómo ayudarías a construir la democracia? _____

La democracia como organización social tiene ciertas características, de acuerdo a las palabras dadas, ordénalas y completa el mapa conceptual:

- | | | | | |
|------------|------------|----------|---------------|----------|
| Decisiones | Honestidad | Escucha | Solidaridad | Libertad |
| Opinión | Equidad | Justicia | Dignidad | Igualdad |
| Tolerancia | Honradez | Respeto | Participación | Elección |



Observa las imágenes:



Oiga, ¿Por dónde debemos empujar este país para que pueda seguir adelante?



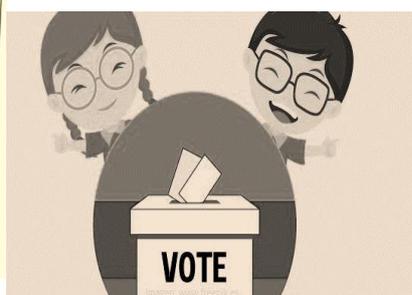


De acuerdo a las historietas de Mafalda responde las preguntas:

1. ¿Cómo se ejerce o desarrolla la democracia en tu familia? _____.
2. ¿Cómo practicas la democracia en tu vida social? _____.
3. La democracia se refiere a la autoridad y soberanía - autonomía del pueblo para ejercer su poder, ¿Por qué Mafalda se ríe? ¿el pueblo si ejerce la autoridad como debe ser? _____.
4. Un país democrático es donde hay justicia, libertad, paz y se respeta la vida, ¿Colombia si es un país democrático? ¿Por qué? _____.
5. ¿Cuándo hay democracia real? _____.
6. ¿Qué te agrada de un país democrático? _____.
7. ¿Cómo se le puede ayudar a un país para que pueda salir adelante? _____.

2. Entre los **Mecanismos de participación ciudadana** está el voto, siendo libre y secreto, se fomenta la formación política desde la escuela en la práctica de los principios de la participación democrática: bien común, elecciones justas, transparentes, libres y periódicas, pluralismo ideológico (diversidad de opiniones), respeto por la Constitución Política (derechos civiles), trabajo en equipo, capacidad de escucha y decisión. Se elige a los representantes estudiantiles en el escenario escolar: personero, contralor y representante de grupo, pensando y actuando en pro del beneficio de la comunidad educativa.

Alrededor de las imágenes escribe los principios que se promulgan en la votación democrática.



3. Los derechos me definen como persona que tengo facultades, capacidades y virtudes para exigir ser respetado en mi dignidad integral, son inherentes e innatos desde el momento de mi concepción, tienen la calidad de ser tutelados o defendidos en su cumplimiento por la Sociedad, la Familia y el Estado como instituciones que velan por su protección.
 Los **Derechos de los Niños y Niñas** priman sobre los demás, por ser personas vulnerables, todos estamos en la obligación de salvaguardarlos.

Derechos de los niños y las niñas

Todos los niños y las niñas tienen derecho a:

Haz clic sobre las imágenes

1. A tener derechos sin ser discriminado
2. A gozar de una seguridad social
3. A tener un nombre y una nacionalidad.
4. A disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.
5. A recibir atención y cuidados especiales cuando el niño sufre algún impedimento físico, mental o social.
6. Al amor y a la familia
7. A la educación
8. A ser los primeros en recibir atención en situaciones de emergencia.
9. Al buen trato
10. A la protección contra todo tipo de discriminación y a la educación en la tolerancia frente a las diferencias.


 Latinoamérica se une a la celebración.
[clic aquí.](#)

➤ Elabora una cartelera con los derechos de los niños y niñas, escribe mensajes y dibujos.

Indica los valores que se cultivan en la familia y comunidad para proteger los derechos de los niños y niñas:









➤ Señala las afirmaciones con un ✓ la afirmación correcta y una X la incorrecta:

- ___ El trabajo infantil es ilegal porque viola los derechos, por esta razón los niños y niñas no pueden ayudar en el hogar.
- ___ Los niños y niñas tienen derecho a jugar y estudiar.
- ___ Todos los niños y niñas tienen igualdad de derechos.
- ___ El amor, cuidado y buen trato es solo para los niños y niñas que lo necesitan.
- ___ Los niños y niñas tienen libertad, por eso no se les pone normas ni límites.
- ___ Es indispensable que los niños y niñas tengan alimentación equilibrada, vivienda digna y a salud para tener una buena calidad de vida.

➤ Relaciona las imágenes con el derecho respectivo:

Derecho a una familia

Derecho a la salud

Derecho a la educación

Derecho a la protección y buen trato



➤ Relaciona las acciones con los derechos y los deberes correspondientes.

Cumplir con las tareas.

Ayudar en los quehaceres del hogar.

DERECHO

Recibir un trato digno.

Mantener ordenado mi lugar de estudio.

DEBER

Ser tratado con igualdad de derechos.

Cuidar los recursos naturales.

➤ Colorea de amarillo los derechos y verde los deberes.

Reciclar los residuos.

Tener libertad de elegir y decidir.

Respetar las diferencias.

Ser respetuoso con los demás.	Vivir en paz.	Tener una familia que lo alimenta y lo quiera.
Ser escuchado en sus opiniones.	Prestar atención cuando alguien me habla.	Descansar, jugar, aprender en un entorno sano y feliz.
Recibir atención médica y que sea cuidado cuando esté enfermo.	A no discriminar por la religión, el color de piel, por su forma de pensar, condición física o económica.	Estudiar con responsabilidad y compromiso.

4. El **Manual para la convivencia escolar** es un sistema de normas, derechos y deberes que crea, organiza y ejecuta las Instituciones Educativas, en el marco de la Ley 1620 de 2013, para establecer un orden en la convivencia de la vida escolar y que deben ser acatadas por la Comunidad Educativa, siendo congruente con las dinámicas del contexto, sus necesidades e intereses. Este Manual contiene a grandes rasgos: la filosofía que dirige los horizontes de la institución como la misión, visión, objetivos, valores, identidad e historia, calidad de estudiante, sujetos de derechos y deberes, corresponsabilidad, instancias de participación, sistema de mediación y justicia escolar. En el Manual de Convivencia se encuentra las funciones del **Gobierno Escolar** como el conjunto de organismos que orientan, dirigen y administran la Institución Educativa en los asuntos pedagógicos, académicos, administrativos, financieros, culturales y sociales, está integrado por el Rector, Consejo Directivo y Consejo Académico, cada entidad tiene sus funciones, competencias e integrantes. El Gobierno Escolar está fortalecido por promulgar un discurso democrático participativo en la toma de decisiones colectivas, practicar valores cívicos y desarrollar un plan de trabajo en beneficio de la Comunidad Educativa.

¿Qué es el gobierno escolar?

- Es la organización política de nuestra institución
- Sus estamentos son elegidos por votación democrática
- En él se reconoce la participación activa de la comunidad educativa



Escaneado con CamScanner

- ★ En compañía de tu familia, crea un pequeño Manual para la Convivencia Escolar, lo decoras como un librito, elige solo uno de los siguientes temas: Derechos y deberes de los estudiantes y padres de familia; estímulos a los estudiantes; instancias de participación escolar: la personería, la contraloría, la representación de grupo, las asambleas estudiantiles y los consejos de estudiantes, el Servicio Social del estudiantado, representación al Consejo Directivo; faltas a las normas de convivencia; formas negociadas de resolver conflictos; procedimiento disciplinario y sanciones.
- ★ Elabora y recrea un cuento en el cuaderno con imágenes sobre la convivencia con las siguientes palabras: paz, diálogo, normas, tolerancia, comunicación, conflicto, sanción, escuela, resolución, amistad, cumplimiento, matoneo, problema, propuesta, perdón, daño, reconciliación, discusión, afecto, derechos, obligaciones.

★ Escribe la importancia y principios del Gobierno Escolar.

BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA:

Institución Educativa Héctor Abad Gómez (2019). Plan de Área de Sociales, Cívica, Ética y Religión. <http://www.iehectorabadgomez.edu.co/>

Ministerio de Educación Nacional. Ley General de Educación, Ley 115 de 1994.

Ministerio de Educación Nacional (2006). Estándares Básicos de Competencias, Lineamientos Curriculares, DBA en Sociales. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.

METODOLOGIA DE LA EVALUACIÓN:

Se afianzará en un aprendizaje cooperativo y colaborativo, donde los estudiantes participen y en grupos se aporten, retroalimenten y enriquezcan con sus saberes cívicos, para practicarlos en la sociedad, buscando un beneficio común que garantice el respeto por los derechos humanos, fortaleciendo el auto reconocimiento, autoestima y auto concepto para expresarlos socialmente, incidiendo en la contribución para una convivencia pacífica y un orden social justo, para afianzar sus competencias en la geografía, historia, ciudadanía y derechos humano. Se buscará la formación integral y el desarrollo de competencias en los estudiantes. La evaluación será un proceso valorativo, formativo e integral de acuerdo a las necesidades y capacidades de los estudiantes y será contextualizada al entorno que se dirige.

RECURSOS:

Se incentivará el trabajo en equipo, cualificando los trabajos escolares por ser construcciones colectivas que afianzan el trabajo social, motivando actividades escolares como las exposiciones, elaboración de carteleras, fichas, afiches, diálogos y conversatorio. Afianzando la seguridad y autonomía en la adquisición de los saberes tanto para los trabajos escolares individuales como grupales. Se utilizarán recursos y materiales escolares como cartillas, marcadores, cartulinas, fichas

OBSERVACIONES:

Las actividades escolares se harán y evaluarán durante todo el primer periodo escolar, los estudiantes que requieran recuperación y refuerzo se les darán la profundización requerida en los temas y se les asignará una fecha de entrega.

La prioridad es el aprendizaje adquirido por los estudiantes por lo que la evaluación será integral durante todo el año escolar, a medida que alcancen los logros, se le valorará el proceso de aprendizaje, se harán actividades escolares y extraescolares de recuperación, nivelación y refuerzo durante todos los períodos académicos, el seguimiento y evaluación cualitativa será continua, los estudiantes que requieran actividades de apoyo y mejoramiento por pérdida de áreas y/o asignaturas se les darán la profundización requerida en los temas, se les entregará actividades y se les asignará una fecha de entrega.

FECHA DE ENTREGA DEL TRABAJO

Abril de 2.024

FECHA DE SUSTENTACIÓN Y/O EVALUACIÓN

Abril de 2.024

NOMBRE DEL EDUCADOR(A)

MARÍA CRISTINA HENAO VERGARA

FIRMA DEL EDUCADOR(A)

FIRMA DEL ESTUDIANTE

FIRMA DEL PADRE DE FAMILIA